



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 24 JUN 2024

Expediente Electrónico N° SO-166/2024.-

Resolución N° SO-329/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-307/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se adjudicó el Pedido de Precios N° 016/2024 con relación a la compra de materiales para prácticas del Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde rectificar la dirección y el nombre de la firma Mauricio Mossé, debiendo ser "Mauricio Mossé S.R.L. Soluciones Integrales para Laboratorios - Pasaje Rio de Janeiro N° 50 PB - San Miguel de Tucumán, por la suma \$ 659.907,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Siete)".

Que, se debe elaborar del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Rectificar el Artículo 1º de la Resolución N° SO-307/2024, con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 016/2024, en lo que respecta a la dirección y el nombre de la firma Mauricio Mossé, debiendo ser "Mauricio Mossé S.R.L. Soluciones Integrales para Laboratorios - Pasaje Rio de Janeiro N° 50 PB - San Miguel de Tucumán, por la suma \$ 659.907,00 (Pesos Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Siete)", en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA